

Revalidación del
despacho de subteniente á
don Carlos Polick

Lima, 8 de noviembre de 1912.

Excmo. señor:

El Congreso, accediendo á la solicitud de don Carlos Polick, ha resuelto que el Poder Ejecutivo le revalide el despacho de subteniente de infantería que, en 15 de febrero de 1895, le fué expedido por el gobierno del señor general Andrés A. Cáceres.

Lo comunicamos á V. E. para su conocimiento y demás fines.—Dios guarde á V. E.—RAFAEL VILLANUEVA, Presidente del Senado.—J. DE D. SALAZAR O., Presidente de la Cámara de Diputados.—*Pedro Rojas Loayza*, Senador Secretario.—*Julio Abel Raygada*, Diputado Secretario.

Al Excmo. Sr. Presidente de la República,

Lima, 14 de noviembre de 1912.

Cúmplase, regístrese, comuníquese y publíquese.—Rúbrica de S. E.—*Varela*.